



ECO SHRIMP ECOSHRIMP CIA LTDA

INFORME DEL GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019

SEÑORES

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ECO SHRIMP ECOSHRIMP CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 20 literal (a), artículo 231 literal (2) y artículo 289 de la Ley de Compañías en vigencia y según lo dispuesto en el estatuto de la compañía me permito conocer a ustedes la situación económica y financiera del ejercicio económico 2019 de la compañía **ECO SHRIMP ECOSHRIMP CIA. LTDA.**

Señores socios: HENG XIN CIA LTDA Y HENGYANG CIA LTDA hago entrega de El juego completo de estados financieros adjuntos comprende:

- 1) Un Estado de Situación Financiera;
- 2) Un Estado del Resultado y de otro Resultado Integral;
- 3) Un Estado de Cambios en el Patrimonio;
- 4) Un Estado de Flujos de Efectivo;
- 5) Notas a los estados financieros.
- 6) Informe del Comisario

Así mismo la compañía está obligada a presentar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los Estados Financieros del periodo.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 256 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- De la existencia y exactitud de los libros de la compañía
- El cumplimiento de los acuerdos de las juntas generales de Accionistas
- En general, del cumplimiento de las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la compañía.

1.1 Eco shrimp cia ltda, se constituyó el 15 de Febrero del año 2019. La compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas: pesca y acuicultura, así como también podrá comprender explotación y criaderos de camarones (camaroneras) criaderos de larva de camaron (laboratorios de larvas de camaron), y las demás descritas en el estatuto social de la compañía. La compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. Según consta en el R.U.C. de la compañía Su actividad predominante es dedicarse a la Cría y Explotación de criaderos de camarones, permitidas por las leyes ecuatorianas dentro y fuera del territorio nacional, siendo responsabilidad de la administración las Actividades Administrativas y Financieras a partir de la presente fecha.

1.2 En el Campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Servicio de Rentas Internas. En el aspecto financiero se ha mantenido el sistema de



ECO SHRIMP ECOSHRIMP CIA LTDA

INFORME DEL GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019

contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones y el buen desarrollo de la empresa.

- 1.3 La Compañía para el presente ejercicio económico cumple con las metas y objetivos previstos, en base a un cronograma de actividades. En calidad de Gerente de la Compañía, se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por el directorio y la Junta General de la Compañía de manera coordinada lo que ha permitido alcanzar los objetivos previstos.
- 1.4 La Compañía en su tiempo de vida con relación al aspecto administrativo, constantemente está presta a brindar el apoyo oportuno a sus colaboradores, con la finalidad de optimizar la producción, de tal forma que las actividades cumplan con la planificación, considerando que de manera efectiva y permanente se suministren los recursos para el efecto como, humano, económicos, materiales, etc. En el aspecto laboral todo el personal que trabaja con la compañía ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de la ley que rige al respecto.
- 1.5 En el presente periodo los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 se elaboraron de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF PYMES), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes.
- 1.6 Durante el ejercicio económico 2019 el precio del camarón se ha mantenido bajo. Dentro de la visión, la compañía tiene como meta seguir obteniendo beneficios rentables mediante la optimización del trabajo, lo que involucra trabajo cooperativo, comprometidas todas las áreas de la empresa, aunando esfuerzos necesarios para cumplir con todos los objetivos y metas propuestas encaminadas a una participación en nuestro entorno como una de las mejores compañías en la producción camaronera.
- 1.7 Al inicio de las operaciones de producción se las realizó en isla puna, en la camaronera de propiedad de HENG XIN CIA LTDA, la cual constituye una nueva inversión para la compañía en mención. Posterior a ello La compañía firmo un contrato de coproducción con la compañía HENGYANG CIA LTDA, sector denominado HENGYANG 2 que cuenta con 291.43 hectáreas, sin embargo, la administración tomo la decisión de registrarlo dicho contrato en los libros contables en el periodo 2020.
- 1.8 Cabe mencionar que al momento del cierre existe un evento subsecuente importe: Con fecha 17 de marzo 2020 el estado ecuatoriano mediante decreto ejecutivo No. 1017 decreta “El Estado de Excepción” por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de



ECO SHRIMP ECOSHRIMP CIA LTDA

INFORME DEL GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019

coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (Marzo 11,2020), que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador”. Esta suspensión de actividades podría tener efectos negativos en las operaciones, flujos de efectivo de la compañía y la producción de camarón respectivamente, lo que no podría cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos.

COMENTARIOS.- ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los activos corrientes tienen un valor de \$ 3.829.248,75 dólares para el ejercicio 2019.
Los activos no corrientes: tienen un valor de \$ 88,27 dólares para este año 2019.
Los Pasivos Corrientes tienen un total de \$ 1.981.139,66 dólares para este año 2019.
Los Pasivos no Corrientes tienen un total de \$ 21.090,14 dólares para este año 2019
El patrimonio total de la compañía tiene un total de \$ 1.827107,22 dólares.
El Capital social suscrito de la compañía es de \$ 2.000,00 dólares.

COMENTARIOS. - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Los Ingresos tienen un total de \$ 2.539.056,67 dólares para el año 2019.
Los Costos y Gastos tienen un total de \$ 2.146922,81 dólares para el año 2019.
La utilidad bruta un total de \$392.133,86 dólares para el año 2019.
El 15% de la participación trabajadores es de \$ 46.377,84 dólares para el año 2019.
El 5% del fondo de reserva legal corresponde a \$17.287,80 dólares para el año 2019.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

En el presente ejercicio económico por disposición legal se presenta un Estados de Resultados Integral con fecha 31 de diciembre del 2019, donde se obtiene una Utilidad Neta después de participación a trabajadores, reserva legal, impuesto a la renta corriente y diferido \$ 307.819,42. Sugiero señores socios que la junta general de socios determine el destino de las utilidades.

Concluyo así mi informe del corriente ejercicio, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión brindada por el personal, y la confianza brindada por los señores accionistas con la administración de la misma.

Atentamente,



ZHIPING WANG LIU
GERENTE GENERAL